

Pág.: 2 Cm2: 554,8 VPE: \$878.316 Fecha: 02-01-2025 5.000 Tiraje: Medio: El Rancagüino Lectoría: 15.000 Supl.: El Rancagüino Favorabilidad: No Definida

Noticia general Título: Preocupación y denuncias generó uso ilegal de fuegos artificiales

Lago Rapel

Preocupación y denuncias generó uso ilegal de fuegos artificiales

Explosiones descontroladas en el Lago durante las celebraciones de Año Nuevo pusieron en riesgo a familias y niños, motivando denuncias autoridades.

n preocupante incidente marcó las celebraciones de Año Nuevo en el Lago Rapel, en la comuna de Las Cabras, cuando el uso ilegal de fuegos artificiales estuvo a punto de provocar una tragedia.

Un video viralizado en redes sociales muestra cómo, durante las detonaciones en la ribera opuesta al Camping Rapel, dos grandes explosiones descontroladas derivaron en que una especie de palmepor parte de ra de fuegos artificiales se disparara a baja altura y en todas direcciones. Los proyectiles alcanzaron incluso el sector donde se encontraban familias con niños, quienes tuvieron que huir para evitar ser alcanzados por la pirotecnia que detonó en sus cercanías.

> Aunque no se reportaron heridos, el hecho generó alarma y un fuerte rechazo por parte de las autoridades. El alcalde de Las Cabras, Juan Pablo Flores, expresó su preocupación diciendo "menos mal no hubo heridos, pero pudo haber ocurrido situaciones muy graves, porque estuvieron a punto de caerles a algunas personas los fuegos o se pudo haber producido un incendio".

DENUNCIA

El alcalde Flores indicó que el municipio se puso a disposición de los afectados para acciones correspondientes. "Nosotros nunca hemos autorizado esto y estamos contra los fuegos artificiales y en mi gestión nunca hemos lanzado fuegos respetar la normativa respecto del uso artificiales; pero la gente lamentablemente no respeta la ley, así que nos ponemos a



El incidente ocurrió en los primeros segu de este 2025. La policia realizó una de

disposición y realizaremos una denuncia y junto a Carabineros nos sumaremos como municipalidad para lo que se requiera". El edil destacó la necesidad de sanciones más severas contra la venta y uso ilegal de pirotecnia. "Este tema debiera tener una sanción más elevada, esto se repite los domingos en los partidos de fútbol y pareciera ser fácil obtenerlos, debiera haber mayor fiscalización, pero eso no nos corresponde como municipalidad",

Luego de los registros, Carabineros de Subcomisaria Las Cabras se constituyó en el lugar, con la finalidad de recopilar antecedentes relacionados con el hecho. Se está efectuando empadronamiento y trabajo multisectorial junto a Armada de Chile para recopilar antecedentes.

Este incidente refuerza el llamado a irresponsable de fuegos artificiales para evitar futuros riesgos a la comunidad. [4]

